



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 118 DE SESION ORDINARIA DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 08 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.  
Acta de Sesión Ordinaria N°117 del 07 de octubre de 2018.
5. Informe detallado de las campañas de control y prevención para contrarrestar el consumo de sus sustancias psicoactivas al interior y exterior de las instituciones educativas, así mismo las medidas generadas desde la institucionalidad para dar aplicabilidad al decreto que prohíbe la tenencia de dosis personal.  
Invitado:  
Mayor Jovanny Cepeda -Supervisor Comando de Policía de Dosquebradas.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

**3. Llamado a lista verificación del quórum.**

Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:

James Castaño Castaño.	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jesús Carmona.
Tatiana López Saldarriaga	Miguel Ángel Rave Rojo
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Robert Sánchez Osorio.	Wilson Zapata Carvajal.
Germán Eduardo Londoño López.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 118 DE SESION ORDINARIA DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

4. **Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°117 del 07 de octubre de 2018. Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales. El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

5. **Informe detallado de las campañas de control y prevención para contrarrestar el consumo de sus sustancias psicoactivas al interior y exterior de las instituciones educativas, así mismo las medidas generadas desde la institucionalidad para dar aplicabilidad al decreto que prohíbe la tenencia de dosis personal.**

**Invitado: Intervención Mayor Johnny Cepeda Sanabria -Supervisor Comando de Policía de Dosquebradas.**

El sr. presidente brinda un saludo a los cabildantes, asistentes en el recinto e invitado. Manifiesta que en una sesión de plenaria se delego la conformación de una Comisión Accidental para la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en las Instituciones educativas y en los parques siendo el coordinador el HC Miguel Angel Correa Bedoya a quien le otorga el uso de la palabra.

**Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Manifiesta que durante mucho tiempo atrás el HC Miguel Ángel Rave Rojo y él se han pronunciado reiteradamente en contra de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas ante la Policía Nacional pero que es ahora a partir de la sanción del Decreto presidencial que se ve que ejerzan un control a la situación...

//El HC José Arlés Rivera Cano solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC José Arlés Rivera Cano**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

... caso como el puente de las Garzas que ha disminuido las personas que se ubicaban allí a consumir. Informa que se realizaron reuniones de la Comisión accidental para la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y que asistieron: Policía Nacional, Gauda, Fiscalía, Secretarías de Gobierno y de Salud, Personería, comunidad educativa de las Instituciones oficiales del municipio, Personeros y Controladores estudiantiles, entre otros. Aduce que se evidenció que la Policía Nacional hace una buena labor pero que le hace falta más difusión de las actividades y que trabaje articuladamente con las otras entidades estatales.

Entre las solicitudes que realizó la comunidad educativa en la reunión están: Instalación de cámaras de seguridad en los entornos escolares, presencia de Policía de civil: Apoya la propuesta de compra de Drones como herramienta de vigilancia para la Policía Nacional: Informa que desde el Concejo se sugirió a la Administración compra de dotación para el Grupo fuerza GOES.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

Coadministramos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 118 DE SESION ORDINARIA DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

A continuación, el sr. presidente otorga el uso de la palabra al invitado y a los cabildantes que así lo requieren para manifestar las inquietudes y que les van siendo resueltas por el Mayor Johnny Cepeda (serán relacionadas al final de las intervenciones).

**Intervención Mayor Johnny Cepeda Sanabria:** Informa que en el momento debido a los estudios que esta adelantando está en calidad de supervisor del Comando de Policía, informa la experiencia que tiene en la región (7 años) : presenta un informe detallado de: Desarticulación de estructuras de venta de sustancias psicoactivas, erradicación de expendios, operaciones realizadas, reporte de capturas, reporte de incautaciones de cocaína en la vigencia 2017 y lo que lleva 2018; Informa que han realizado 98 campañas de educación en las I.E. atendiendo las 9 instituciones priorizadas; informa las acciones realizadas en los entornos escolares y manifiesta que la policía Nacional esta presta para atender las solicitudes que les realicen los rectores de los planteles educativos.

**Intervención HC Wilson Zapata:** Solicita información al Supervisor Cepeda sobre el grupo de fuerza GOES, que hace unos días no se ven en el municipio y a quienes se les tiene una donación de dotación en la Secretaría de Gobierno, resalta la buena labor prestada por ese grupo de fuerza especial, menciona que bajo la autoridad del Mayor Vargas eran asignados a otras labores (oficina) y que ese grupo es muy eficaz en las calles.

**Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata:** Manifiesta que en la regulación e implementación del Decreto municipal que establece el horario de funcionamiento de establecimientos nocturnos se han presentado casos en que los policiales hacen cerrar establecimientos que no expende licor como venta de comidas o ventas de productos desechables, solicita al Supervisor Mayor Cepeda que se apersona de la situación para no afectar a los comerciantes; Referente a los operativos de requisita a vehículos que hace la Policía Nacional considera que no se ven efectivos y que esas unidades policiales pueden ser ubicadas en los parques para que presten vigilancia.

**Intervención HC James Castaño Castaño:** Denuncia el aumento de presencia de personas en estado de consumo en el sector de Santa Teresita y que están consumiendo en presencia de menores. Solicita mano dura para acabar esa situación; manifiesta que se requiere un lugar de paso para trasladar a las personas detenidas por consumo; propone se oficie a la Secretaría De Hacienda para solicitar información sobre la disponibilidad presupuestal que se destinara a los cinco CAL.

**Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Celebra la expedición del Decreto que sanciona la tenencia de dosis mínima porque los ciudadanos tienen derecho a un ambiente sano y aduce que es importante que se tenga en cuenta la otra arista de la situación porque los consumidores son personas enfermas; manifiesta que es perverso que en las llamadas zonas rojas se este casi que obligando a los menores a consumir sustancias psicoactivas siendo el “bullying” una de las formas más comunes; solicita información sobre como es el proceder policial en los casos en que hay personas en estado de consumo de heroína que entran en crisis por el síndrome de abstinencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 118 DE SESION ORDINARIA DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Manifiesta que ha solicitado para la comuna Dos un CAI móvil y ha propuesto se realice un Plan candado para controlar los casos de delincuencia y que se haga mas presencia en las Instituciones Educativas.

**Intervención HC Duván Murillo Grajales:** Sugiere que se realice una reunión para socializar a los jóvenes los alcances del Decreto que prohíbe la dosis mínima; Informa que el Plan padrino que tiene la policía Nacional para las I.E no está haciendo presencia efectiva en las Instituciones; Comunica que líderes del sector de Frailes han referido abuso de autoridad por parte de la policía Nacional porque están pidiendo documentación de los vehículos.

**Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Manifiesta que desde hace 12 años ha solicitado intervención policial en los lugares de expendio, expresa que quedó decepcionada del Mayor Vargas cuando una vez dijo que sabían en donde estaban los expendios pero que no podían hacer nada; informa que escribió al Ministerio de Defensa solicitando aumento en el pie de fuerza; expresa que hay sectores que eran vetados y que mediante expropiaciones de predios se recuperaron los lugares; aduce que ha denunciado públicamente que en Dosquebradas hay fosas comunes ilegales; refiere que se escucha que olla que se respete tienen un sofá afuera y que se ve la venta al aire libre en sectores como San Judas, Guadualito, Soledad, otros; manifiesta que los corporados en las campaña pasada estuvieron vetados para ingresar a algunos barrios por problemas de inseguridad; expresa que no bajen la guardia y que sigan apoyando porque se llegó a ver que a una cuadra de Comando vendían sustancias psicoactivas; manifiesta que es importante que los representantes de la policía Nacional pronuncien las necesidades para que sean tenido en cuenta en la aprobación del presupuesto de la vigencia 2019.

**Intervención HC Jesús Carmona:** Solicita el favor que las estrategias implementadas en el sector urbano sean implementadas también en las instituciones educativas del sector rural; refiere que en las veredas también se está presentando casos de consumo y de inseguridad, principalmente El Estanquillo y la Esperanza; así mismo se registran casos en la Comuna 6 y en el antiguo Club de Leones.

//Asume la presidencia el vicepresidente primero HC Germán Eduardo Londoño López para concederle el uso de la palabra al HC Roberth Sánchez Osorio//.

**Intervención HC Robert Sánchez Osorio:** Solicita información sobre la designación del Supervisor Mayor Cepeda Sanabria, refiere que es importante que la corporación se pronuncie porque el municipio no puede estar en un proceso de interinidad y que según lo que refiere el Mayor Cepeda está a cargo de varios municipios, solicita hacer solicitud formal a la policía Metropolitana de designar un policial permanente para que esté al frente de la responsabilidad del Comando de policía de Dosquebradas; solicita el favor a los integrantes de la Comisión Primera que convoquen a los rectores de las Instituciones Educativas del municipio para que se active el programa Futuro Colombia; refiere que las personas que se medican con sustancias psicoactivas no lo hagan en público; pregunta por el estado y el funcionamiento de los cinco CAI móviles; sugiere que se construya un Comando de policía en la Comuna Dos.

// una vez termina su intervención el HC Robert Sánchez Osorio retoma la presidencia//



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 118 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

En el transcurso de todas las intervenciones el Mayor Johnny Cepeda Sanabria brindo las respuestas a las inquietudes manifestadas por los cabildantes, destacándose entre ellas:

**Intervención Mayor Johnny Cepeda Sanabria:**

Informa que el Grupo GOES está en capacitación para operaciones urbanas y cuando terminen retomaran las actividades; refiere que verificara el alcance del Decreto de restricciones de horarios nocturnos y su aplicabilidad; Informa que mediante la Ley 1801 la policía Nacional está facultada para hacer requisas a los vehículos y a verificar el porte de documentos tanto de vehículos como de los ciudadanos, tiene autoridad para hacer uso de diferentes medios policivos; informa la cantidad de comparendos impuestos por contravenciones al Decreto; propone se realice en el recinto del concejo una socialización del Código de policía y que sean invitados los rectores de las Instituciones educativas; informa que se carece de un lugar de paso para llevar a las personas en estado de consumo y que dependiendo del caso se aplica las medidas correctivas; expresa que efectivamente el crecimiento del municipio requiere fortalecimiento, aumento de pie de fuerza, parque automotor, invita a los corporados a visitar la sala SIAS; informa el estado de los cinco CAI.

Para terminar el sr. presidente agradece la deferencia que han tenido los invitados para con la corporación e indica dar continuidad al orden del día.

**6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan informes en esta sesión.

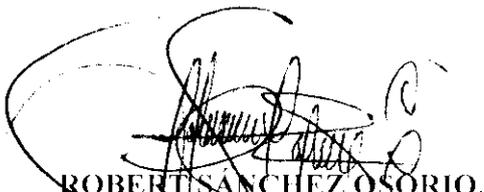
**7. Lectura de comunicaciones:**

El sr. secretario da lectura a la invitación recibida para los honorables concejales para que asistan al Encuentro anual ambiental que se realizara los días 10 y 11 de octubre de 2018 enviada por la Procuraduría delegada para asuntos medioambientales.

**8. Propositiones:** No se presentan en esta sesión.

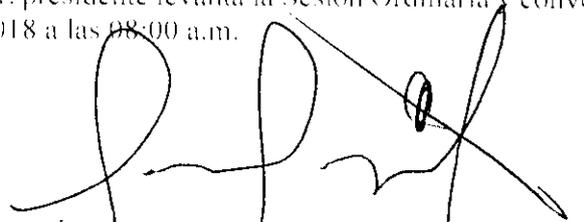
**9. Varios:** No se abordan asuntos varios en esta sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 10:11 a.m el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 09 de octubre de 2018 a las 08:00 a.m.



**ROBERT SANCHEZ OSORIO.**  
Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.



**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.**  
Secretario General.